

Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Rutatlantica SA	Av. Altolaguirre 444 - Tapiales Bs. As.	1770	33-60077099-9	(011) 4622 - 7337
Dirección de e-mail: gabrielg@rutatlantica.com				
EXP-LUJ N°: 0000081/2015				
Tipo y N° de procedimiento:		Licitación Pública N° 001/19		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	387/19	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la Recepción en conformidad del servicio, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, a CBU 0340105300479984303007 – Banco Patagonia – Sucursal Tapiales		

Lugar de partida y regreso: Universidad Nacional de Luján (Cruce Rutas Nacionales 5 y ex 7. Luján – Bs. As)
Contacto: CAROLINA VILCHES. TEL: 011-1557607719

VISTA Departamento de Contrataciones: visto contrataciones

Firma y Aclaración de Funcionario Competente: Graciela M. Semis.

Orden de Compra N°: 117/22

Fecha de emisión: 8/6/2022

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	1	245.000,00	Contratación de un (01) micro de 46 pasajeros. Cantidad de personas:46. Origen Sede Central Universidad Nacional de Luján, Destino Necochea- Buenos Aires. Fecha de salida 10/06/2022 a las 11:00 hs Regreso 13/06/2022 a las 13:00 hs. Viaje curricular asignatura:Biología de Protistas, Hongos y Briofitas Docentes Responsables: Carolina Vilches Teléfono:	245.000,00
Total:				245.000,00

SON PESOS: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL.....

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 98 del Decreto P.E.N. 893/12, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. En caso que antes del plazo indicado precedentemente se efectivice el cumplimiento de la OC no será necesario presentar garantía.

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Listado de vehículos a afectar al contrato, con la correspondiente habilitación por parte de la CNRT, cédula verde y seguros. (todo en copia).

Listado de choferes con fotocopia de carnet profesional.

CERTIFICARÁ LA CORRECTA REALIZACIÓN DEL SERVICIO LA SRA. CAROLINA VILCHES